

Euskaratzeko lanean ari gara.

Noticia publicada en Diario Vasco sección Bidasoa, el viernes día 22 de Febrero de 2013.

IRUN

El Gobierno local aprueba un proyecto de

transparencia para que «las paredes del

Ayuntamiento sean de cristal»

SE TRATA DE CUMPLIR CON LOS 80 INDICADORES QUE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL EMPLEA PARA AUDITAR A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

22.02.13 - 00:54 - I.M. | [IRUN.](#)

La Junta Local de Gobierno ha aprobado esta semana el Proyecto de Transparencia que quiere poner en marcha para que «este Ayuntamiento tenga paredes de cristal», anunció ayer José Antonio Santano. Según explicó el alcalde, «hemos ido dando pasos en ese sentido» que quieren reforzarse ahora con esta nueva iniciativa. Hace un mes, el propio Santano anunció que el Ayuntamiento iba a solicitar a Transparencia Internacional que auditara su situación. Esta ONG, independiente y de carácter internacional, nacida en Alemania hace 20 años, emplea 80 indicadores para valorar la transparencia de las instituciones. En el caso de los municipios españoles, audita los 110 de mayor tamaño, listado del que queda fuera Irun, el 122 por número de habitantes. «Ya hemos solicitado esa auditoría voluntaria», confirmó ayer el alcalde, «y estamos a la espera de respuesta. Nos digan que sí, nos digan que no, lo que

vamos a hacer es aplicar este plan de transparencia basándonos en esos 80 indicadores que usa Transparencia Internacional». Se trata de la accesibilidad a la información y la transparencia de la acción del consistorio a través del portal web municipal.

Santano apuntó que algunas de las cuestiones ya se cumplen, «como la publicación del sueldo de los cargos públicos y de la contratación de empresas», puso como ejemplo. Pero la transparencia que exigen esos 80 indicadores van mucho más allá, incluso hasta el punto de un apartado en el que los ciudadanos puedan consultar el avance de las obras públicas. «Si cumpliéramos bien con todos los indicadores, con los 80, tendríamos una nota de 10. Ése es el objetivo aunque no haya obligación legal de hacerlo, porque uno de los objetivos estratégicos que marcamos al principio del mandato desde este Gobierno fue el de la transparencia», recordó.

Santano quiso enmarcar esta serie de actuaciones en el contexto del Decálogo a favor de la ética municipal, documento que firmó a principios del mandato actual. Recuperó el resultado de un reciente informe de Eudel sobre innovación en los ayuntamientos vascos, en el que Irun obtuvo un 4,14 sobre 5 en el apartado específico que valoraba la transparencia.